

### Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 011 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 011/08/10/2025)

Resolución Nº 023-00-2025

"POR LA CUAL SE RECTIFICAN EL ÍTEM T) DEL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN Nº 001-00-2025, ACTA N° 001 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 001/09/05/2025), Y EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN N° 022-00-2025, ACTA N° 010 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 010/22/09/2025), DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El primer punto del Orden del día;

La Nota de fecha 08 de octubre de 2025, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 7353, de fecha 08 de octubre de 2025, mediante la cual la Jefa del Departamento de Contrataciones, Lic. Fátima Belén Cabañas Piñanez, eleva un informe sobre los hechos ocurridos el 07 de octubre de 2025, manifestando que el Tribunal Electoral Independiente (TEI) solicitó en tiempo y forma a la Sra. Decana las gestiones correspondientes para realizar las publicaciones de la convocatoria a los comicios electorales en dos periódicos de gran circulación nacional (Última Hora y ABC Color) durante tres (3) días consecutivos —7, 8 y 9 de octubre de 2025—. Asimismo, informa que, tras la verificación correspondiente, se constató que la publicación prevista para el 07 de octubre de 2025 fue efectivamente realizada en el diario ABC Color, encontrándose pendiente la publicación en el diario Última Hora, situación cuya responsabilidad fue asumida por la empresa publicitaria;

La Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA Nº 0021-00-2019, Acta Nº 1 (A.S. Nº 1/30/01/2019), por la cual se modifica el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución del Tribunal Electoral Independiente (TEI), de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 001-00-2025, Acta N° 001 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 001/09/05/2025), por la cual se establece el Calendario Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, para el año 2025;

La Resolución del Tribunal Electoral Independiente (TEI), de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA Nº 022-00-2025, Acta Nº 010 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. Nº 010/22/09/2025), por la cual se establecen las Disposiciones Generales para la organización de los comicios electorales de los Estamentos Docente y Graduado, a realizarse el día miércoles 15 de octubre de 2025, en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción;

TEI/SFCQ/EMLS/JDCA

Página 3 de 6

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnológia a la sociedad"



## Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 011 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 011/08/10/2025)

Resolución Nº 023-00-2025

Que, luego del análisis y debate entre los Miembros presentes, y conforme al informe presentado por el Departamento de Contrataciones y a las disposiciones legales vigentes, **corresponde rectificar las fechas de publicación del acto eleccionario**, con el objeto de garantizar la debida difusión y el cumplimiento de la reglamentación aplicable;

POR TANTO, EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia (Cap. II, Art. 17, inc. d.)

#### RESUELVE:

- Art. 1°.- RECTIFICAR el ítem t) del Artículo 1° de la Resolución del Tribunal Electoral Independiente (TEI), de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 001-00-2025, Acta N° 001 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 001/09/05/2025), por la cual se establece el Calendario Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, para el año 2025; que establecen las fechas de "t) Publicación del acto eleccionario, que contendrá como mínimo el lugar, la fecha y la hora de los comicios", quedando redactado de la siguiente manera:
  - Art. 1º.- ESTABLECER el Calendario Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, para el año 2025, para la realización de los Comicios de los Estamentos: Docente y Graduado (Período 2025-2028), quedando de la siguiente manera:

	Actividades	Fechas
t)	Publicación del acto eleccionario, que contendrá como mínimo el lugar, la fecha y la hora de los comicios	08, 09 y 10 de octubre de 2025

Art. 2°.- RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución del Tribunal Electoral Independiente (TEI), de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 022-00-2025, Acta N° 010 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 010/22/09/2025), por la cual se establecen las Disposiciones Generales para la organización de los comicios electorales de los Estamentos Docente y Graduado, a realizarse el día miércoles 15 de octubre de 2025, en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción; mediante la cual se solicita a la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción que, en uso de sus atribuciones legales, disponga la publicación de la Convocatoria a Comicios Electorales en los diarios Última Hora y ABC Color, quedando redactado de la siguiente manera:

TEI/SFCQ/EMLS/JDCA

Página 4 de 6

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnologia a la sociedad"



# Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 011 (T.E.I.F.C.Q.U.N.A. N° 011/08/10/2025)

Resolución Nº 023-00-2025

Art. 1°.- SOLICITAR a la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción que, en uso de sus atribuciones legales, disponga la publicación de la Convocatoria a Comicios Electorales en los diarios Última Hora y ABC Color, los días 08, 09 y 10 de octubre de 2025, conforme al texto que se transcribe a continuación:



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



El Tribunal Electoral Independiente (TEI), de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción convoca a los Comicios Electorales para elegir:

- Asamblea Universitaria (Período 2025-2028):
   un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente del Estamento Docente;
   un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente del Estamento Graduado.
- Consejo Superior Universitario (Período 2025-2028):
   un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente del Estamento Docente;
   un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente del Estamento Graduado.
- Consejo Directivo de la Facultad (Período 2025-2028):
   seis (6) Miembros Titulares y seis (6) Miembros Suplentes del Estamento Docente;
   tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes del Estamento Graduado.
- Tribunal Electoral Independiente (Período 2025-2028): dos (2) Miembros Titulares y dos (2) Miembros Suplentes del Estamento Docente; un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente del Estamento Graduado.

Lugar: Facultad de Ciencias Químicas de la UNA - Campus Universitario (San Lorenzo, Paraguay).

Fecha de realización de los Comicios: Miércoles 15 de octubre de 2025.

Horario: Estamento Docente: de 09:00 a 17:00 horas.

Estamento Graduado: de 11:00 a 19:00 horas.

San Lorenzo, Ciudad Universitaria - octubre de 2025.

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALAN AGÜERO

Prof. Dr. ERIK MARCELO LEDESMA SOLIS

PRESIDENTE DEL TEI

TEI/SFCQ/EMLS/JDCA

Página 5 de 6

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, includent la cita de la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Wisión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencia 1999. "Openerando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"